CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1514001961	Sección/Modalidad 1514 (CAUCION /GARANTIA DESEMPEÑO PROFESION)

Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Domicilio: ALONSO Y TESTANOVA — Documento: 80005191-2

Tomador: SAMUDIO DOMINGUEZ, CARLOS EDUARDO — Localidad: ASUNCION

Domicilio: TOLEDO 490 ESQ. BOQUERON — Documento: 615.260-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Localidad	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado:
20/11/2018	00:00 hs de 15/11/2018	24:00 hs de 15/03/2019	ASUNCION	121	Gs. 1.850.000

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

45-0010	Según Res.: 102/98	Fec. 31/03/1998

Corredora: MSN CORREDORA DE SEGUROS SA
Dir.: CRUZ DEL DEFENSOR 786 C/ PACHECO
Matrícula: 67 Tel: 0981-467885

Apoderado: CAMPERCHIOLI GARCETE, ANDRES GIOVANI
Dir.: TEODORO S. MONGELOS N° 794 C/ JUANA CARRILLO
Tel: 453724

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/11/2018	200.000
TOTAL		200.000

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www2.aesaseguros.com.py/descargas/PDF/CAUCION_GTIA_DESEMPEN_PROFESIONAL_CONPARES.pdf

Emitido en ASUNCION, 20 de noviembre de 2018

Aleides Fariña
Gerente General
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Nancy Narvaez
Gerente de Produccion
Aseguradora del Este S.A.

AseguradoradelEstes.a.
De Seguros